MUNICIPIO DE APARTADÓ
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

IMCCA

CERTIFICADO DE INEXISTENCIA DE PERSONAL

EL SUSCRITO DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y CULTURA CIUDADANA DE APARTADÓ - IMCCA

HACE CONSTAR

Que consultada la estructura organizativa y la planta de cargos del Instituto Municipal De Cultura Y Cultura Ciudadana De Apartadó - IMCCA, se verifica que no existe personal para ejecutar las actividades de " **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO PARA LA ASESORIA JURIDICA ADMINISTRATIVA, PROCESOS CONTRACTUALES Y REPRESENTACIÓN JUDICIAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y CIUDADANIA DE APARTADÓ – ANTIOQUIA** Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, en el municipio de Apartadó, a los 15 días de enero del 2026.

LUIS ALBERTO CORDOBA BECERRA
Director General

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	FIRMA
Proyectó	Leidys Tatiana Urrego Rodríguez	